

Rep

LISTA DE LOS ACUERDOS

L 77

Cp. III

TOMADOS POR LA

# COMISIÓN PROVINCIAL

CON EL CARÁCTER DE INTERINIDAD

desde 1.º Noviembre de 1892; y han de ser sometidos á la aprobación

DE LA

## Exema. Diputación

EN 1.º DE ABRIL DE 1893



LÉRIDA

TIPOGRAFIA DE LA CASA DE MISERICORDIA

1893

# Personal (\*)

## Sesiones

- 1—24 Noviembre**—Dada cuenta de una instancia de D. Francisco Vidal y Codina acompañando un recurso de alzada para ante el Ministerio de la Gobernación contra el acuerdo tomado por esta Diputación provincial en 9 del corriente en virtud del cual se le declaró incapacitado para el cargo de Diputado; se acuerda cursarlo á la superioridad por conducto del señor Gobernador de la provincia junto con otros documentos referentes á aquella declaración.
- 14 Diciembre**—Queda enterada la Comisión y acuerda poner en noticia de la Corporación en pleno una Real orden dictada por el Ministerio desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Vidal y Codina contra la declaración de incapacidad hecha por esta Diputación provincial.
- 2—15 Diciembre**—Insiguiendo lo acordado en 14 de Septiembre último respecto á los servicios extraordinarios prestados por todos los empleados de Secretaría, y algunos de Contaduría y Sección de Cuentas, la Comisión acuerda conceder una gratificación equivalente á seis días de haber.
- Se acuerda también remunerar con la suma de 50 pasetas al meritorio señor Martín por la parte que tomó en dichos servicios extraordinarios.
- 15 Diciembre**—Renunciada por el Secretario de esta Corporación D. Carlos Nadal Ballester la gratificación del importe de 6 días de haber acordada por la Comisión para premiar los servicios extraordinarios á que dieron lugar los trabajos de elecciones y de rectificación del censo; la Comisión acuerda se consigne en acta un voto de especial satisfacción y gracias al referido funcionario.
- 3— 19 Enero**—Cesa en el cargo de Agente ejecutivo D. Ramón Giró, pasando á reemplazarle interinamente el de la propia clase D. Vicente Agulló, y encargándose de sustituir á éste en los pueblos del suprimido partido de Solsona D. José Egea.
- 4— 30 Enero**—Nombrase con carácter definitivo para la vacante de peón cominero de la carretera de Mollerusa á Matias Bellet Escolá que la ocupa interinamente según acuerdo de 20 de Septiembre último.
- 30 Enero**—Nómbrase con carácter definitivo para ocupar la vacante de peón caminero del Valle de Arán á Miguel Graciá que la desempeña interinamente por acuerdo de 25 Octubre próximo pasado.
- 5—23 Febrero**—Para auxiliar los trabajos de nombramiento de interventores en las elecciones de Diputados á Cortes, se acuerda el nombramiento de escribientes temporeros.
- Además se acordó que presten servicios para dichos trabajos todos los empleados de Secretaría, y los señores Amigó, Vidal, Izquierdo, Clua, Viola, Gasol, y el escribiente especial de elecciones señor Rubiol y los ujieres y ordenanzas de la Diputación.

(\*) Los acuerdos van ordenados en cada sección por orden de fechas y con numeración correlativa. Los distintos acuerdos referentes á un mismo asunto aparecen agrupados y con un solo número de orden para todos ellos. Los que se refieren al movimiento de acogidos en los establecimientos de Beneficencia están divididos según su objeto y con un solo número para cada grupo de la misma naturaleza.

- también las 6 facturas de importe en junto 64 pesetas 75 céntimos referentes á adquisiciones dispuestas fuera de presupuesto por la Comisión y Sr. Visitador.
- 27 Diciembre.—Se aprueban las cuentas de viveres y efectos facilitados á las casas de Beneficencia durante el mes de Noviembre y se aprueban también las tres facturas correspondientes á gastos autorizados por esta Comisión fuera de presupuesto.
- 27 Diciembre.—Se aprueban con algunas modificaciones los presupuestos de viveres y efectos necesarios durante el mes de Enero próximo á los asilos de Beneficencia.
- 25 Enero.—Se aprueban las cuentas de viveres y efectos adquiridos para los asilos de Beneficencia durante el mes de Diciembre, y las 7 facturas de gastos dispuestos fuera de presupuesto, importantes estas últimas 105 pesetas 05 céntimos.
- 26 Enero.—Se aprueban los presupuestos de viveres y efectos para los asilos de Beneficencia durante el mes de Febrero próximo, salvo la partida de carbón cok. Dictanse algunas disposiciones encaminadas á regularizar el consumo de este artículo.
- 22 Febrero.—Se aprueban los presupuestos de viveres y efectos para el consumo de los asilos de Beneficencia durante el próximo mes de Marzo: haciendo algunas observaciones al Director respectivo al pedido de carne y que remita nota del gasto probable de carbón hasta terminar el año económico.
- 1.º Marzo.—Aprueba la Comisión las cuentas justificadas de viveres y efectos facilitados á los asilos de Beneficencia durante el mes de Enero, y aprueban también los gastos comprendidos en 6 facturas de importe en junto 70 pesetas, ordenados por la Comisión y Sr. Visitador.
- 17 Noviembre.—Pago de 355 pesetas al Sr. Hortolano por varios instrumentos facilitados á la Escuela de música de la casa de Misericordia de orden del Sr. Visitador.
- 11—17 Noviembre.—Con objeto de proceder á la devolución del depósito prestado por el contratista de bagages de 1891-92, de conformidad al acuerdo de 28 Julio último, y faltando cumplir el requisito de la inserción del anuncio en el *Diario de Avisos* se acuerda oficiar de nuevo al Director de dicha publicación para que manifieste si dispuso la inserción referida y en que día, y en caso contrario que disponga se publique inmediatamente.
- 17 Noviembre.—Se ordena la retención de 38'64 pesetas al contratista de bagages para el abono de la reclamación presentada por el Alcalde de Sarroca de Bellera.
- 17 Noviembre.—Se ordena la retención de 40 pesetas 95 céntimos al contratista de bagages para satisfacer la reclamación presentada por el vecino de Poble de Segur, Sr. Farrán.
- 17 Noviembre.—Se acuerda la retención de 68 pesetas 25 céntimos al contratista de bagages para satisfacer la reclamación presentada por el Alcalde de Bosost.
- 17 Noviembre.—Con respecto á la reclamación presentada por el Alcalde de Plá de S. Tirs contra el contratista de bagages por los facilitados al Teniente de Carabineros Sr. González, se acuerda contestar al referido Alcalde que puede reclamar del citado Teniente el importe de la prestación efectuada y que de cuenta del resultado de esta reclamación.
- 14 Diciembre.—Ordénase la retención de 150 pesetas 15 céntimos del depósito prestado por el contratista de bagages para satisfacer una reclamación formulada por el Alcalde de Tredós.

- 27 Diciembre.—Se ordena la retención de 116 pesetas 10 céntimos del depósito prestado por el contratista de bagages á fin de satisfacer la reclamación formulada por el Alcalde de Bausen.
- 27 Diciembre.—Ordénase la retención de 90 pesetas al contratista de bagages para satisfacer la reclamación presentada por el Alcalde de Vilaller.
- 31 Enero.—Cumplidas todas las formalidades prevenidas por las disposiciones vigentes, se acordó la devolución del depósito prestado por el contratista de bagages del año 1890-91, cuyo resguardo sufrió extravío, y de importe 1499 pesetas 25 céntimos previo abono de los gastos originados en el expediente de dicha devolución.
- 23 Febrero.—Se acuerda la devolución de la suma de 1020 pesetas 31 céntimos al contratista de bagages de 1891-92 D. José Planas del depósito definitivo prestado por dicho contratista: quedando en caja la de 724 pesetas 09 céntimos á que asciende el importe de las reclamaciones justificadas y cuyo abono ha sido decretado por la Comisión.
- 18 Marzo.—Ordénase el pago de una cuenta de bagages presentada por el Alcalde de Tirvia, importante 94 pesetas 50 céntimos; de otra de importe 10 pesetas 88 céntimos, cuyo abono reclama el Alcalde Cubells, y de otra cuenta de bagages presentada por la Alcaldía de Bosost, de importe 20 pesetas 25 céntimos.
- 12—17 Noviembre.—Se acuerda un pedido de papel a la casa de los Sres. Camps y Casanovas de Barcelona, importante 467 pesetas 50 céntimos.
- 8 Febrero.—Se acuerda un pedido de papel para la Imprenta de Misericordia de importe 848 pesetas incluso los portes.
- 13—17 Noviembre.—Se autoriza la adquisición de una nueva campana para la casa de Misericordia, de importe 50 pesetas; abonándose 15 pesetas por la inutilizada.
- 14—17 Noviembre.—Se acuerda la adquisición de una estera para la capilla de la casa Inclusa, por cuanto el rigor de la estación no permite emprender la construcción de un entarimado. Y se ordena al Arquitecto que estudie lo conveniente para evitar las grietas que se producen en el tejado de la casa Inclusa y que perjudican notablemente el piso del desván y el estucado de la escalera principal.
- 15—24 Noviembre.—Se aprueba la cuenta de uva adquirida para la elaboración de vino presentada por el Visitador de Beneficencia Sr. Jené, é inversión de las 1310 pesetas facilitadas con dicho objeto y de las 14 pesetas procedentes de la venta del orujo; y ordénase por la Comisión que se una dicha cuenta á los libramientos expedidos á justificar por la Ordenación de pagos á virtud de los acuerdos de 20 Septiembre y 5 de Octubre últimos.
- 15 Diciembre.—Pago de 311 pesetas 25 céntimos al Ayuntamiento de esta capital por el derecho de consumos de los 1.245 cántaros de vino al precio de 25 céntimos, elaborados en la casa de Misericordia durante el ejercicio de 1891-92.
- 15 Diciembre.—Pago de 310 pesetas al Ayuntamiento por derechos de consumo del vino elaborado en la casa de Misericordia durante el mes de Noviembre último.
- 16—24 Noviembre.—Pago de 2690 pesetas antes del día 10 de Febrero al contratista de ropas para las casas de Beneficencia D. Ramón Gomis, declarándose terminado el contrato y ordenando la devolución del depósito al rematante de dicho servicio.
- 17—6 Diciembre.—Se ordena el pago de los 30 somniers facilitados á la casa de Misericordia por los Sres. Armengol Hermanos en 29 Octubre próximo pasado importantes 420 pesetas.

- 18—7 Diciembre.**—Transcurrido con exceso el plazo señalado en 19 Octubre al contratista señor Vilalta para que efectuase la entrega de 50 quintales de paja, la Comisión acuerda adquirir por administración dicho artículo, comprándola directamente á D. José Justribó al precio de 5 pesetas 625 milésimas el quintal y que se reclame del Sr. Vilalta el abono de la diferencia entre el precio de la paja por él contratada y el importe de la adquirida por administración.
- 4 Enero.**—Vista una comunicación del contratista señor Vilalta manifestando no estar conforme en abonar la diferencia entre el valor de la paja comprada al señor Justribó y el concertado con el reclamante: se acuerda manifestar á éste que la Comisión se ratifica en su acuerdo de 7 del mes último y que en el término de ocho días debe ingresar en caja la suma de 56 pesetas 25 céntimos á que asciende la indicada diferencia ó de lo contrario se dispondrá la forma en que deba efectuarse este reintegro, bien por retención ó por otro medio autorizado por las disposiciones vigentes.
- 19—14 Diciembre.**—Ordénase el abono de 16 pesetas 50 céntimos al Fiel contraste señor Mestre y Vidal por los derechos de examen y comprobación en el presente año de las pesas y medidas que usan las casas de Beneficencia de esta capital.
- 20—14 Diciembre.**—Se autoriza la adquisición de 10 kilogramos de cera para la capilla de la casa de Misericordia y el pago de 52 pesetas que importa dicho artículo.
- 24 Enero.**—Se autoriza el gasto de 31 pesetas 20 céntimos por compra de 40 litros de vino blanco y dos kilos de velas junquillas para la Iglesia de la casa de Misericordia.
- 2 Marzo.**—Se autoriza el gasto de 60 pesetas 50 céntimos propuesto por el Director de las casas de Beneficencia para la celebración de la fiesta de S. José y el de 46 pesetas 25 céntimos para las de Semana Santa.
- 18 Marzo.**—Autoriza la Comisión el aumento de 20 pesetas sobre el gasto concedido ultimamente por atenciones del culto en la iglesia de Misericordia, por cuanto se padeció una equivocación al consignar el precio de la arropa de cera, que se supuso á 44 pesetas y es realmente de 54.
- 21—15 Diciembre.**—Vista una instancia del Ayuntamiento de Menarguens, reclamando se le abone la bonificación por pedriscos acordada por la Diputación; contéstase á dicho municipio señalándole las condiciones á que debe sujetarse, de conformidad á lo establecido por acuerdos de 19 Enero y 7 Julio último, para obtener la referida bonificación.
- 27 Diciembre.**—Otórgase al Ayuntamiento de Baronia de la Bansa una prórroga hasta el mes de Agosto del año próximo para realizar los descubiertos de contingente provincial necesarios tener derecho al percibo de la bonificación por pedriscos.
- 29 Diciembre.**—La Comisión acuerda generalizar á todos los municipios interesados en las bonificaciones de pedriscos la prórroga hasta el 30 de Junio próximo para cumplir las condiciones exigidas á fin de obtener la expresada indemnización.
- 8 Febrero.**—Vista una instancia producida por los vecinos de Adons y Abella (Viu de Llebata) solicitando que la suma concedida por bonificación de pedriscos beneficie á los reclamantes, ya que ellos fueron los perjudicados: La Comisión acuerda ordenar al Alcalde de Viu de Llebata que luego que la Diputación haya formalizado el abono de pedriscos del distrito, proceda á bonificar á los vecinos de Adons y Abella en la proporción que corresponda, según los daños experimentados.
- 22—15 Diciembre.**—Pago del gas consumido en la casa de Misericordia desde Julio á

- Noviembre ambos inclusive, importante en junto la suma de 344 pesetas 25 céntimos.
- 23—5 Enero.**—Se acuerda el pago de una cuenta importante 800 pesetas presentada por el Excmo. Sr. D. Germán Gamazo por honorarios devengados como letrado en trabajos realizados durante el 2.º semestre de 1887.
- 24—12 Enero.**—Se autoriza el pago de 70 pesetas para la adquisición de una culla blanca con destino á la capilla de la casa Inclusa.
- 24 Enero.**—Se autoriza el gasto de 26 pesetas 20 céntimos por compra de 40 litros de vino blanco y un kilo de velas junquillas para la capilla de la casa Inclusa.
- 18 Marzo.**—Reclamada por el Director de Beneficencia la adquisición de 10 kilos de cera para la capilla de la casa Inclusa, cuyo valor asciende á 54 pesetas: se acuerda prevenir al Director que no existiendo mas remanente que el de 9 pesetas 90 céntimos en la partida destinada á dicho gasto, á esa suma debe limitarse el de que se trata.
- 25—18 Enero.**—Adquisición de dos estufas, sistema Chubeski, para el despacho de la presidencia y de la Comisión; de importe una de ellas 50 pesetas y la otra 78 pesetas 50 céntimos.
- 24 Enero.**—Se ordena la colocación de una mampara revestida de bayeta verde á la entrada del despacho de la residencia, encargando su construcción al taller de carpintería de la casa de Misericordia.
- 18 Marzo.**—Pago de tres cuentas importantes 52 pesetas 25 céntimos en total presentadas por los señores Sanjuan y Olives, del comercio, D. Joaquín López mueblista y D. Ramón Merola, cerrajero, relativas á la bayeta y objetos de metal facilitados para la construcción de una mampara para el despacho de la Presidencia que comunica con el salón de sesiones.
- 26—18 Enero.**—Se concede la dote de costumbre á la expósita Javiera núm. 2383 del Registro de la casa Inclusa, casada con Mateo Dalmases (Balaguer).
- 27—19 Enero.**—A fin de dar cumplimiento al acuerdo de 6 Octubre último relativo al abono de la suma de 26 pesetas para el pago de libros y matrícula de cada una de las acogidas Dolores Camps y Elvira Lafau, se acuerda satisfacer dichas partidas con cargo al capítulo de Imprevistos.
- 28—19 Enero.**—Se aprueban las relaciones de ropas de cama y vestuario para las casas de Beneficencia; ascendiendo á 3093 pesetas 50 céntimos la referente á Misericordia y á 1980 pesetas 50 céntimos la correspondiente á la Inclusa: apruébase también el pliego de condiciones redactado por Contaduría, y se ordena, atendido lo avanzado de la estación anunciar la subasta con el plazo de 15 días.
- 9 Febrero.**—Declarada desierta la subasta de ropas para Beneficencia intentada en el día de hoy, se acordó anunciar dicha licitación con plazo de 10 días y las mismas condiciones publicadas para la anterior.
- 29—26 Enero.**—Abono de 6843 pesetas 75 céntimos al Ayuntamiento de la capital mediante formalización por descubiertos de contingente, y en pago del crédito presupuesto por atenciones carcelarias de los tres primeros trimestres del actual año económico.
- 30—8 Febrero.**—Ordena la Comisión que se consigne en el presupuesto adicional la partida de 1.000 pesetas para la adquisición de efectos de las habitaciones del Gobierno de provincia y algunas obras que acaso hayan de efectuarse en las mismas.
- 31—15 Febrero.**—A virtud de reclamación producida por el farmacéutico D. Manuel Andriu se acuerda incluir en el presupuesto adicional al ordinario vigente la suma de 320 pesetas 82 céntimos por la que le corresponde percibir á dicho señor hasta el 30 de Junio por medicamentos facili-

- tados a la cárcel de la Audiencia de Tremp desde el ejercicio de 1886-87, y de 458 pesetas 32 céntimos por los suministrados a los presos del correccional desde la propia fecha.
- 32—18 Marzo** —A consecuencia de un oficio del Director de los asilos de Beneficencia manifestando no creerse obligado a desempeñar las funciones de habilitado de los empleados que tiene a sus órdenes: la Comisión acuerda declarar que la obligación de percibir libramientos de personal y material de Beneficencia y su distribución a los interesados se considerará en lo sucesivo como un deber anexo al cargo de Director.
- 33—18 Marzo** —Visto un oficio del Director de los establecimientos de Beneficencia facilitando los datos reclamados acerca el consumo probable de carbón cok para los meses de Abril, Mayo y Junio próximos: la Comisión acuerda ampliar en 70 quintales métricos el suministro de carbón que con destino a Misericordia deberá facilitar el contratista señor Gomis en el presente año económico, debiendo serle abonado al precio de 7 pesetas y cumpliéndose las condiciones mismas que se tuvieron en cuenta al celebrarse la subasta en 4 de Junio último: ampliación de suministro a que ha prestado ya su conformidad dicho contratista.

## Obras públicas

- 34—15 Noviembre.** —Se acuerda dar las gracias al Sr. Rodríguez de los Rios por su consentimiento en permitir la colocación de un poste de sostén para los hilos telefónicos que comunican con el Hospicio; haciéndose constar el derecho del referido señor a retirar el consentimiento otorgado.
- 35—16 Noviembre.** —Apruébase la liquidación de las obras del camino de Rialp a Roni y se ordena el abono de las 2368 pesetas a que asciende la subvención del 40 por 100 concedida para dichas obras.
- 36—16 Noviembre.** —Se aprueba la liquidación de los acopios hechos por el contratista Sr. Torremadé para la conservación de la carretera de Lérida a Alfarráz.
- 37—16 Noviembre.** —Aprueba la Comisión el presupuesto de importe 500 pesetas reformado por el Director de carreteras en consonancia con la partida que figura en presupuesto para la adquisición de útiles y herramientas.
- 12 Enero.** —Se aprueba y ordena el pago de una cuenta de importe 500 pesetas, presentada por Antonio Vives y referente a útiles y herramientas para los peones camineros.
- 38—16 Noviembre.** —Queda enterada la Comisión de que el puente establecido en la Clamó de Aytona ha sido destruido por los aguaceros, quedando interceptado el paso: saliendo inmediatamente para dicho punto el Director de carreteras para reconocer los daños y habilitar un paso provisional.
- 8 Febrero.** —Visto el presupuesto adicional de las obras que deben ejecutarse

- pasillo etc. importantes 226 pesetas 57 céntimos; otra de jornales y materiales para la reparación del retrete de la Diputación, de importe 14 pesetas 72 céntimos; otra de colocación de cañerías y fuente del patio de la casa de Misericordia; revoco del refectorio de niñas, fuente del mismo y arreglo de la antecocina, que asciende a 100 pesetas 69 céntimos y otra de reparaciones en el local de la Imprenta, y cloaca del deslunado, en la propia casa, de importe 184 pesetas 28 céntimos.
- 14 Diciembre.** —Se aprueba una cuenta de importe 41 pesetas 69 céntimos por obras efectuadas en la habitación del Sr. Gobernador; otra de colocación de un armario y reparos en el retrete de la Diputación, de importe 7 pesetas 07 céntimos; otra de reparos en el retrete y sala de mujeres de la casa de Misericordia, de 50 pesetas 76 céntimos, y otra de obras en el techo de la casa Inclusa importante 124 pesetas 91 céntimos.
- 8 Febrero.** —Se aprueba el pago de una cuenta de importe 22 pesetas 11 céntimos presentada por el Sr. Baiget por obras de reparación en el muro de la cocina de la casa de Misericordia.
- 8 Febrero.** —Se aprueban dos cuentas de obras, una de revoco del muro de la Depositaria provincial de importe 16 pesetas 31 céntimos, y otra de 16 pesetas 80 céntimos por reparación de retretes de la casa de Misericordia.
- 12 Enero.** —Se autoriza el gasto de 28 pesetas 50 céntimos para la colocación de dos liras de gas y tubos para la cocina de la casa de Misericordia, según se comprendían en los presupuestos del mes de Diciembre.
- 9 Marzo.** —Ordénase al Arquitecto que informe acerca la conveniencia y coste de la obra necesaria para habilitar un local al aire libre donde puedan permanecer separados los ancianos de los niños durante las horas de asueto.
- 22—6 Diciembre.** —Se aprueba la certificación de las obras ejecutadas durante el mes de Octubre último en el antiguo Hospicio, importante 1958 pesetas 45 céntimos y que se satisfaga dicha suma en el plazo de 60 días.
- 21 Diciembre.** —Pago de 60 pesetas al aserrador Francisco Ribera por 20 jornales empleados en aserrar la madera procedente del derribo del pabellón de la antigua Inclusa.
- 8 Febrero.** —Se aprueba la certificación de las obras de apertura de una puerta y construcción de la escalera principal durante el mes de Noviembre último en el antiguo Hospicio, importante 1057 pesetas 57 céntimos.
- 23 Febrero.** —Aprobado por la Comisión el presupuesto adicional al primitivo de las obras de construcción de una escalera y apertura de la puerta principal en el antiguo Hospicio: se acuerda dar vista del mismo al contratista para que exprese su conformidad ó formule los reparos que estime convenientes.
- 9 Marzo.** —Se aprueba la certificación de obras realizadas en el antiguo Hospicio durante el mes de Diciembre próximo pasado importante 1.026 pesetas 91 céntimos.
- 9 Marzo.** —No habiéndose obtenido contestación del Ayuntamiento al oficio que se le dirigió interesando el correspondiente permiso para abrir una puerta en la antigua casa Inclusa: Se acordó reproducir dicha petición.
- 43—13 Diciembre.** —Se acuerda poner en conocimiento de la Excm. Diputación provincial la petición formulada por el Ayuntamiento de Alguaire en solicitud de que se conceda el 40 por 100 de subvención para la construcción de unos 500 metros de camino desde dicha población a la carretera de Alfarráz sufragando los demás gastos que importe la obra un vecino de la repetida localidad.

- 44—5 Diciembre**—Se acuerda también aprobar el presupuesto de las obras de reparación y reforma de los tejados de la casa Inclusa, modificado en cumplimiento del acuerdo de 1.º del actual, importante 618 pesetas 40 céntimos, y que vuelva el expediente al Arquitecto para que forme el pliego de condiciones para la ejecución de esta obra en unión de las anteriormente mencionadas á fin de comprenderlas en el mismo concurso.
- 14 Diciembre**—Apruébase una cuenta de importe 150 pesetas 13 céntimos presentada por el Sr. Baiget por obras ejecutadas en los tejados y tabiques de la casa Inclusa y de Maternidad en reparación de desperfectos ocasionados por los vendabales.
- 14 Diciembre**—Se ordena el abono de una cuenta de importe 25 pesetas presentada por Juan Pujol de esta vecindad por trabajos de blanqueo efectuadas en la casa Inclusa en Septiembre de 1887.
- 10 Enero**—Se aprueba el presupuesto modificado de las obras de reparación y reforma de los tejados de la casa Inclusa de esta capital importante la suma de 618 pesetas 40 céntimos, debiendo ejecutarse las referidas obras por administración y en la forma propuesta por el Arquitecto provincial.
- 17 Febrero**—Acuérdase que por administración y bajo la dirección del Arquitecto se proceda á reforzar algunos tabiques de la casa de Maternidad, y que al propio tiempo se disponga una nueva distribución de alguna de las salas en dicho edificio.
- 45—20 Diciembre**—Reclamado por la Superioridad el envío de una carta publicada en esta provincia de las carreteras y ferrocarriles del Estado y provinciales, así como una reclamación de la longitud de las últimas apreciada lo más aproximadamente posible; la Comisión manda encargar este trabajo al Director de carreteras provinciales.
- 46—21 Diciembre**—Se concede autorización á D. Juan Lamich, vecino de Cervera para construir mediante las condiciones señaladas por el Director de carreteras, una obra de desagüe en las inmediaciones de la de Molterusa á Liñola con objeto de sanear una finca de su propiedad.
- 47—3 Enero**—Se aprueba el presupuesto adicional para las obras de construcción de un muro de cerca en el huerto de la casa de Misericordia, formado por el Arquitecto y cuyo importe es de 250 pesetas 62 céntimos.
- 26 Enero**—Se aprueba la liquidación de las obras efectuadas en la verja divisoria del huerto de la casa de Misericordia importante 2043 pesetas 76 céntimos y que se consigne esta partida en el presupuesto adicional, satisfaciéndose al contratista Sr. Baiget en cuanto obtenga dicho presupuesto la aprobación superior.
- 8 Febrero**—Ordénase al Arquitecto que informe acerca de si se verificó ó no la recepción provisional de la verja de separación del huerto de la casa de Misericordia y en caso afirmativo que remita el documento en que consta dicha recepción.
- 23 Febrero**—Ordénase al Arquitecto que proceda á la recepción provisional de la verja divisoria del patio de la casa Inclusa y el huerto de la de Misericordia.
- 1.º Marzo**—Apruébase la recepción provisional de la verja de separación del huerto de la casa de Misericordia, verificada el día 24 del mes último y que cuando corresponda se verifique la recepción definitiva de dicha obra.
- 1.º Marzo**—En vista de las razones alegadas por el contratista de las obras de la verja de separación del huerto de la casa de Misericordia. Se acuerda reducir el plazo para la recepción definitiva y comisionar al vocal

- en el «pontón de la Clamó», en la carretera de Alfarráz á Serós: la Comisión acuerda aprobarlo y que se de vista del mismo por ocho días al contratista Sr. Mesalles para que dentro dicho plazo preste su conformidad ó exprese su negativa, y con una ú otra acordar lo procedente.
- 39—17 Noviembre**—Se aprueba la nómina de indemnizaciones devengadas durante el mes de Octubre por el Director interino de carreteras, importante 142 pesetas 50 céntimos.
- 6 Diciembre**—Pago de la nómina de indemnizaciones al personal de carreteras correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado, importante 45 pesetas.
- 4 Enero**—Se aprueba la nómina de indemnizaciones devengadas durante el mes próximo pasado por el Director interino de carreteras importante 22 pesetas 50 céntimos.
- 9 Marzo**—Se aprueban las nóminas de indemnizaciones al personal de carreteras referentes á Enero y Febrero últimos y se ordena el pago de las 75 pesetas que importan en total.
- 40—23 Noviembre**—Solicitada por Francisco Morrerés Ribes vecino de Soses autorización para reconstruir una casa de su propiedad lindante con la carretera de Serós: declara la Comisión que no se cree autorizada para señalar líneas de edificación ni menos para prohibir las demás obras que propone en el informe emitido por la Dirección de carreteras; limitándose á autorizar la reedificación de la casa que se solicita, con solo aquellas condiciones generales dictadas para estos casos.
- 41—1.º Diciembre**—Se ordena la confección de bancos para el comedor de hombres de la casa de Misericordia, utilizando las maderas resultantes del derribo del pabellón de la antigua Inclusa, y que no puedan servir para construcción; que por el Arquitecto y el maestro carpintero se reconozcan los materiales procedentes de dicho derribo con objeto de utilizar tres ventanas para la escuela de niñas; ordenar al mismo Arquitecto que forme el presupuesto para la apertura de las tres ventanas en la pared que mira al patio de la escuela de niñas; y que por el repetido funcionario se introduzcan algunas modificaciones en el presupuesto de reparación y reforma del tejado de la casa Inclusa.
- 4 Enero**—Se aprueba en principio el presupuesto de 246 pesetas formado por el Arquitecto para la apertura de tres ventanas en el muro del patio de la escuela de niñas de la casa de Misericordia, ordenando á dicho funcionario que reduzca todo lo posible las dos primeras partidas.
- 25 Enero**—Dispone la Comisión que vuelva al Arquitecto provincial el presupuesto de apertura de las tres ventanas en el muro del patio de la casa de Misericordia para que sustituya los arcos proyectados para la parte superior por medio de maderas, reduciendo así el importe de la obra.
- 17 Febrero**—Dada cuenta de un informe del Arquitecto con referencia á la reducción del presupuesto de apertura de tres ventanas en el muro del patio de la casa de Misericordia; manifestando que el muro en donde han de abrirse dichos huecos está formado de mampostería ordinaria, lo cual dice, podrá acaso modificar el acuerdo últimamente adoptado sobre este punto: la Comisión acuerda estar á lo acordado en sesión de 25 del mes último y comunicado al Arquitecto el día 29.
- 16 Marzo**—Se aprueba el presupuesto reformado para la apertura de tres ventanas en la escuela de niñas, importante 154 pesetas 20 céntimos y se acuerda efectuar estas obras por administración.
- 18 Marzo**—Presentadas á la Comisión dos cuentas de obras importantes 132 pe-

- setas 94 céntimos una de ellas referente á jornales y materiales empleados en la colocación de mesas en el refectorio de la casa de Misericordia, y la otra, de importe 110 pesetas 10 céntimos, por reforma del tabique divisorio de las celdas en el departamento de Maternidad: Se acuerda aprobar esta última, y dejar en suspenso la primera hasta que la Comisión se haya enterado debidamente de la procedencia de aquel gasto.
- 5 Diciembre. —Se ordena al Arquitecto que amplie el presupuesto formado por dicho funcionario para el cambio de forma y situación del depósito colocado en la casa de Misericordia para el abastecimiento de aguas á la casa Inclusa; y que redacte el pliego de condiciones para que sirva de base al concurso que ha de verificarse para la adjudicación de dichas obras.
- 10 Enero. —Se aprueba el presupuesto y pliego de condiciones facultativas redactadas por el Arquitecto para las obras de cambio de forma y situación del depósito de hierro que antes servía para abastecimiento de agua á la casa Inclusa y se halla ahora en la de Misericordia, importante 1098 pesetas 46 céntimos pero con deducción de 1036 pesetas 60 céntimos que importan los materiales procedentes del derribo, ordenando á la Contaduría que forme el pliego de condiciones económicas á fin de que pueda anunciarse seguidamente por concurso la ejecución de dichos trabajos.
- 18 Enero. —Se aprueba el anuncio redactado por Contaduría para la contrata de las obras de cambio de situación y forma del depósito de hierro que abastecía de agua á la casa Inclusa.
- 22 Febrero. —Declarado desierto el concurso intentado en 9 del corriente para contratar las obras de cambio de forma y situación del depósito de hierro: se acuerda anunciar nuevo concurso con plazo de diez días.
- 6 Diciembre. —Se aprueba una cuenta de reparaciones verificadas durante el mes de Octubre último en la casa de Misericordia por el maestro albañil Sr. Baiget, importante 57 pesetas 21 céntimos.
- 6 Diciembre. —Se aprueban las siguientes cuentas de obras efectuadas en los edificios de Beneficencia: una de obras verificadas por el Sr. Baiget en la antigua Inclusa á fin de aislar la pieza cedida al Sr. Cura de San Juan, importante 10 pesetas 23 céntimos; otra cuenta presentada por el mismo Sr. Baiget por reparo de grietas y escalera en el propio establecimiento según orden verbal, de importe 34 pesetas 55 céntimos; otra de reparos en la casa de Misericordia, de orden del Sr. Visitador, de importe 94 pesetas 66 céntimos; otra de obras en el pabellón de dementes, de orden del Sr. Visitador, importante 50 pesetas 20 céntimos; otra cuenta presentada por D. Ramón Merula por trabajos en el pabellón de dementes ordenados por el Sr. Visitador, de importe 17 pesetas; y otra de D. Antonio Claramunt, por cañerías para la casa de Misericordia, de importe 9 pesetas.
- 14 Diciembre. —Se ordena el pago de una cuenta de importe 7 pesetas presentada por el Sr. Claramunt, otra de D. José Baiget, ascendente á 16 pesetas 37 céntimos por reparaciones de las cañerías de la casa de Misericordia; y otra cuenta del mismo Sr. Baiget, importante 17 pesetas 94 céntimos por los trabajos de apuntalamiento y arreglo de la portería en el antiguo Hospicio.
- 14 Diciembre. —Apruébanse y se ordena el abono de las siguientes cuentas de obras de reparación en los edificios de Beneficencia y en el que ocupa esta Corporación provincial á saber: una de reparaciones en los excusados de niños, cloaca del claustro, bajada de aguas del mismo suelos del

- nómina del personal de carreteras por si hay que exigir responsabilidades pecuniarias á los empleados que prestan servicio en la repetida carretera.
- 9 Febrero. —Visto el expediente instruido por el vocal Sr. Ribalta en averiguación de los hechos denunciados por «El País» referentes á una corta de árboles de la carretera de Almacellas: la Comisión acuerda apercibir al Director de carreteras previniéndole terminantemente que en lo sucesivo se abstenga en absoluto de ordenar corta alguna de árboles de las carreteras provinciales podas, ni ventas de leña y de la inversión de fondos de ninguna clase sin conocimiento de la Comisión; y que comunique estas órdenes á los capataces y peones que presten servicio bajo su dirección.
- Asimismo se acordó que no procediendo por este motivo y á consecuencia de este expediente imponer responsabilidades pecuniarias, se manifiesta al Sr. Presidente de la corporación que puede levantarse la orden de suspensión del pago de la nómina de Febrero.
- 53—9 Febrero. —Ordénase al Director de carreteras que pase al pueblo de Tarrós á fin de practicar el estudio previo de las obras que trata de ejecutar el Ayuntamiento de Tornabous para evitar los perjuicios de futuras avenidas.
- 54—22 Febrero. —En vista del informe del Arquitecto, se acuerda interesar del Ayuntamiento la desaparición de una zanja abierta al pié de la fachada principal de la casa Inclusa y la reposición del terreno á su anterior estado.
- 9 Marzo. —Se acuerda reproducir el oficio que se dirigió á la propia corporación interesando la desaparición de una zanja abierta en el paseo de Boteros, inmediata á la nueva casa Inclusa y de Maternidad.
- 55—1.º Marzo. —Concedese mediante las condiciones establecidas por el Director de carreteras provinciales la autorización solicitada por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis para construir un edificio destinado á Seminario en el paseo de Boteros, inmediato á la carretera de Lérida á Almacellas.

## Beneficencia

### ASUNTOS GENERALES

- 56—15 Noviembre. —Se acuerda protestar de la subasta del balneario de Caldas de Bohí anunciada para el día 18 del actual, según se ha venido haciendo en las otras subastas intentadas de la misma finca.
- 29 Diciembre. —Queda enterada la Comisión de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda desestimando la protesta formulada contra la venta del balneario de Bohí, fundando esta resolución en disposiciones superiores que prohíben admitir protesta alguna que tienda á desvirtuar la verdadera procedencia de aquella, que es del clero.
- 57—15 Noviembre. —Queda enterada la Comisión por los estados de altas y bajas de acogidos en San Baudilio, que en 30 de Septiembre último existían 106

- acogidos de ambos sexos en aquel establecimiento por cuenta de esta provincia, y 107 en 31 de Octubre siguiente.
- 25 Enero. —Queda enterada la Comisión por los estados de altas y bajas que en 30 de Noviembre existían en el manicomio de S. Baudilio 106 asilados por cuenta de esta provincia, y 108 en 31 de Diciembre próximo pasado.
- 58—15 Noviembre—Acuerda la Comisión que se den las gracias al oculista señor Arrugaeta por la extracción con feliz resultado de una catarata al anciano José Melé, acogido en la casa de Misericordia y sin percibir emolumento alguno por este trabajo.
- 59—15 Noviembre—Se autoriza el viaje á Barcelona de la acogida Asunción Pérez para la curación de *litiasis urinaria* debiendo marchar en compañía de la Superiora de la casa de Misericordia y abonándose 50 pesetas para los gastos de viaje de entrambas.
- 60—17 Noviembre—Declárase á los ayos de los asilos de Beneficencia responsables de las prendas de ropas y calzado que se les entreguen para las mudas de cama y vestuario de los acogidos.
- 61—15 Diciembre—Con motivo del pago de las facturas de gas de alumbrado consumido en la casa de Misericordia desde Julio á Noviembre, pago acordado en sesión de este día: la Comisión acuerda dirigir una atenta comunicación al Sr. Visitador del establecimiento á fin de que en vista de los servicios todos que en el mismo se prestan pueda señalar la hora en que deban quedar terminados y disponerse que el portero cierre bajo su responsabilidad el contador del gas á la hora que se determine.
- 62—29 Diciembre—Declara la Comisión responsable á Petronila Ballestá (Arbeca) de las estancias que devengue su hijo el procesado Ramón Pelegrí en el manicomio de San Baudilio de Llobregat.
- 63—3 Enero. —Queda enterada la Comisión de quedar hecha la vacunación de los acogidos ingresados desde la última vez que se realizó dicha operación; utilizando al efecto los 6 cristales facilitados por el Gobierno de provincia.
- 64—5 Enero. —Ordénase á los Administradores de las Hijuelas de Tremp y Seo de Urgel que dispongan la conducción á la casa Inclusa de esta capital de los expósitos que habiendo cumplido los 5 años de edad, no están prohijados en debida forma por sus respectivas nodrizas.
- 18 Enero. —Ordénase al Administrador de la Hijuela de Carvera que disponga la conducción á la Inclusa de esta capital de los expósitos que hayan cumplido los 5 años de edad y no se hallen prohijados en debida forma por sus nodrizas; y que remita copia de las actas de prohijamiento de expósitos cuyo número se le indica.
- 65—5 Enero. —Prohíbanse las salidas á paseo de acogidos aislados, salvo los que se dedican á algún servicio ordenado expresamente por la Comisión.
- 66—11 Enero. —Acuerda la Comisión que se rellenen de crin vegetal, ó de paja los 30 colchones que han de construirse para las camas dotadas de somniers: aplazar la adquisición de los 6 tablonos que figuran en los presupuestos del mes corriente para la construcción de las persianas; y que por el Director de Beneficencia se forme un estado del gasto de carbón cok, en las distintas dependencias de los asilos á fin de corregir en lo posible el exceso de gasto en dicho combustible.
- 67—18 Enero —Reclámase por conducto del Sr. Alcalde de esta capital los documentos necesarios para formalizar el ingreso de Luisa Dejuan en la casa de Misericordia, previniéndoles que será dada de baja si así no lo verifican.

- Sr. Ribalta para que el día 15 del corriente proceda á verificar la recepción definitiva de dichos trabajos.
- 48—5 Enero. —Se aprueban los proyectos de acopios de conservación de las carreteras de Lérida á Alfarráz, de Alcarráz á Serós, de Bellpuig al Tallat, y de Vilanova á Alentorn, y que se anuncien las subastas tan luego queden redactadas por la Contaduría provincial los respectivos pliegos de condiciones económicas.
- 11 Enero. —Presentados por la Contaduría provincial los pliegos de condiciones económicas para contratar en pública subasta las obras de acopio en las carreteras de Lérida á Alfarráz, de Alcarráz á Serós, de Bellpuig al Tallat y de Vilanova á Alentorn, la Comisión acuerda aprobarlos y ordenar que se anuncie la subasta de dichas obras.
- 31 Enero —Se autoriza la cesión del remate de acopios de la carretera de Villanueva á Alentorn hecha por el contratista de estas obras D. Miguel Corres á favor de D. Jaime Saurina y Gallart, vecino de Tremp.
- 17 Febrero. —Apruébase la adjudicación del remate á favor de D. José Torremadé en la subasta verificada en 1.º del actual para contratar el acopio de materiales en la carretera de Bellpuig al Tallat, por la suma de 6795 pesetas 91 céntimos.
- 17 Febrero. —Se aprueba la subasta de acopios para la carretera de Vilanova á Alentorn, la adjudicación de la misma á favor de D. Jaime Saurina vecino de Tremp, por sobrogación del único postor que acudió á dicho acto D. Miguel Comes, al cual le fué otorgado el remate por la suma de 1992 pesetas 56 céntimos.
- 17 Febrero. —Se aprueba la subasta relativa á los acopios de la carretera de Alfarráz á Serós y la adjudicación de la misma á favor de D. Bautista Larre, vecino de Soses, por la suma de 2200 pesetas.
- 17 Febrero. —Se aprueba la subasta de acopios para la carretera de Alfarráz á favor de D. Antonio Argilés por la suma de 4809 pesetas.
- 49—26 Enero. —Acuerda la Comisión elevar una respetuosa instancia al Sr. Ministro de Fomento interesándole se sirva dictar las disposiciones oportunas para que preste servicio permanente en la provincia el personal de obras públicas que le corresponde y que es necesario para el adelanto de las carreteras del Estado por lo menos en la proporción que se hace en las demás provincias.
- 50—26 Enero —Se ordena la enagenación de varias herramientas inútiles y otros efectos de hierro fuera de servicio existentes en el almacén de Obras públicas de esta provincia: encargándose al diputado señor Ribalta de intervenir en dicha operación.
- 51—30 Enero —Noticiosa la Comisión de que se hallan terminados los proyectos de afirmado en la carretera de Alfarráz para completarlo hasta Almenar, y el de afirmado en los kilómetros 3.º, 4.º y 5.º de la de Bellpuig al Tallat acordó que se presenten á su examen y resolución en una de las próximas sesiones.
- Y se acordó también que respecto á la carretera de Serós se cualquiera de los municipios de dicha villa y los de Soses y Aytona están dispuestos á llevar á cabo la explanación ó bien en que forma desean contribuir á la obra, á fin de emprender seguidamente la Diputación la construcción de las obras de fábrica.
- 8 Febrero. —Queda enterada la Comisión de un oficio del Alcalde de Aytona, en contestación al que se le dirigió por acuerdo de 30 del mes pasado á fin de inquirir si está dispuesto á contribuir en alguna forma á las obras de la carretera de Serós, manifestando que tanto el refe-



- rido municipio como el de Serós están dispuestos á abonar todos los gastos de explanación é indemnizaciones.
- Y acuerda la Comisión que cuando hayan dado contestación el Ayuntamiento de Soses, se de nueva cuenta del expediente.
- 17 Febrero. —Designa la Comisión al vocal Sr. Figuerol para que en unión del Director de carreteras proceda á la recepción definitiva de las obras de afirmado verificadas en los kilómetros 19 y 20 de la carretera de Alfarráz.
- 17 Febrero. —Se acuerda construir el afirmado de la carretera de Alfarráz, y que al efecto redacte la Contaduría el pliego de condiciones económicas, anunciándose seguidamente la subasta.
- 23 Febrero. —Se acuerda reproducir el oficio en 19 Enero del año último al Alcalde de Maldá para que disponga la explanación de 200 metros que faltan á inmediaciones de dicho pueblo en la carretera de Bellpuig al Tallat, á fin de evitar los graves perjuicios que se ocasionan á una de las obras de fábrica ya construídas y que además imposibilita la terminación de aquel trozo de carretera.
- 9 Marzo. —Se aprueba el pliego de condiciones económicas para la subasta del afirmado de 1.650 metros de la carretera de Alfarráz y que se anuncie la subasta de dichas obras.
- 9 Marzo. —En vista de lo manifestado nuevamente por el Alcalde de Aytona con respecto al auxilio que han de prestar á las obras de la carretera de Serós los pueblos directamente interesados en su terminación: se acuerda proceder á la construcción de las obras de fábrica que faltan á la citada carretera.
- 9 Marzo. —Visto de nuevo el presupuesto de las obras de fábrica que se proyectan en la carretera de Serós formado por el Director de carreteras en aquella época señor Cirera; y visto también el informe emitido por el actual Director interino señor Lamolla indicando que pueden introducirse en dicho presupuesto algunas economías que lo rebajarían á 3.410 pesetas: La Comisión acuerda aprobar las modificaciones propuestas en oficio de 13 de Febrero último por el señor Lamolla y y devolverle el presupuesto primitivo para que lo modifique á tenor de las mismas redactando acto seguido el correspondiente pliego de condiciones: que se traslade dicho Director á Aytona y Serós para ponerse de acuerdo con los Ayuntamientos dándoles instrucciones acerca las obras de explanación que á los mismos corresponde realizar para que no sufran retraso la ejecución de las obras de fábrica que han de anunciarse por subasta pública.
- 16 Marzo. —Se aprueba el acto de recepción definitiva de las obras de afirmado en los kilómetros 19 y 20 de la carretera de Alfarráz, y se ordena la devolución del depósito al contratista.
- 18 Marzo. —Apruébase la liquidación de las obras de afirmado en los kilómetros 19 y 20 de la carretera de Alfarráz, de la que resulta acreditar el contratista la suma de 2.070 pesetas 40 céntimos.
- 52—1.º Febrero. —En vista de un suelto publicado en *El País* de esta capital se acordó la formación de expediente para averiguar la certeza de una corta de árboles en la carretera de Almacellas denunciada por dicho periódico; nombróse al vocal señor Ribalta para la instrucción de dicho expediente, auxiliado por el oficial de Secretaría señor Martínez; que el empleado de la citada dependencia Sr. Cercós gire una visita á la carretera de Almacellas con objeto de comprobar el número de árboles que aparezcan cortados; y por último rogar al Sr. Presidente de la Diputación que se sirva suspender por algunos días el pago de la

- 68—18 Enero. —Remítase á la Hijuela de Cervera el calzado para 23 expósitos y envolturas para 16 según interesa.
- 69—19 Enero. —Desestima la Comisión una instancia producida por D. José Farrán pidiendo le sea satisfecha la suma que le corresponde por denuncia de una pieza de tierra que la Administración de Propiedades arrendaba y cuyo derecho pertenecía á la Diputación por ser procedente de la casa Inclusa.
- 70—19 Enero. —Dispone la Comisión que se consigne en presupuesto la partida de 4711'11 reales (ó sea 1677 pesetas 78 céntimos) importe de la redención á metálico de un censo por el huerto de los Carmelitas Descalzos, cedido por Real orden de 17 Junio de 1840; estando calculado el valor de la finca en 80200 reales y el censo al 2 por 100, y realizándose la expresada redención de conformidad con lo establecido en la ley de 11 Julio de 1878, con abono de tres años de réditos por haber transcurrido más de un año de la publicación de la espresada ley.
- 19 Enero. —A fin de remunerar los trabajos practicados por D. José Farrán en la investigación de censos en favor y á cargo de esta corporación: La Comisión acuerda concederle una gratificación de 160 pesetas que se abonarán del capítulo de Imprevistos.
- 1.º Marzo. —Concedida por el Sr. Delegado de Hacienda en providencia de fecha 11 de Febrero próximo pasado la autorización para redimir un censo de 151 pesetas de pensión que se prestaba á los Carmelitas Descalzos de esta ciudad: la Comisión acuerda pedir la prórroga conveniente para el pago de las 2076 pesetas 41 céntimos que deben entregarse con aquel objeto hasta que venga aprobado por la Superioridad el presupuesto adicional en el que va incluida dicha partida.
- 71—25 Enero. —Se autoriza á la Junta de Damas de esta capital para depositar las sillas cuyo alquiler en paseos y espectáculos públicos utiliza con fines benéficos la expresada Junta, en uno de los locales desocupados de los asilos de Beneficencia de esta capital.
- 72—7 Marzo. —Se acuerda que Maria Santacreu Badia, esposa del asilado en San Baudilio José Salud Santacreu (Vilanova de Meyá) ingrese en arcas provinciales la mitad del producto de los bienes que posee su marido para el pago de las estancias que devengue en aquel establecimiento.
- 73—16 Mayo. —En vista de un oficio del Sr. Gobernador civil de Barcelona, comunicando la contestación dada por Pilar Navarro, habitante en la calle de Purques núm. 4, 4.º en dicha ciudad respecto á la niña que dejó abandonada en esta ciudad en poder de la nodriza Francisca Garriga: la Comisión insinuando lo acordado en 20 Diciembre último, acuerda pasar el tanto de culpa al tribunal por abandono de la menor.
- 74—16 Marzo. —Relévase á la madre del demente Pedro Batalla Mirado ingresado en San Baudilio por acuerdo de 7 del corriente, del pago de las estancias que devengue su hijo en aquel establecimiento.
- 75—16 Marzo. —Relévase á Juan Cases Bernadó (Tarroja) del ingreso de los productos de las fincas que administra pertenecientes al demente Francisco Torres Vilaró.
- INGRESOS
- 76—15 Noviembre. —Se aprueba la orden de ingreso, en la casa de Misericordia expedita como caso urgente por el señor Vicepresidente de la Comisión en favor del niño José Eufon y Roca (Barruera), y que pase éste á Barcelona en unión de la Superiora y otra acogida enferma con ob-

- jeto de ingresar en el Hospital: abonándose con cargo al capítulo de Imprevistos los gastos de viaje del repetido niño.
- 15 Noviembre.—Ingresa provisionalmente en San Baudilio Gil Graus Fornells, nacido en Madrona el 16 de Febrero de 1860.
- 15 Noviembre.—Se aprueba la orden de ingreso en la casa de Misericordia, expedida por el señor Vicepresidente como caso urgente en favor de un hijo de Pascuala Frasset (Tremp).
- 15 Noviembre.—Ingresa en el propio asilo el anciano Ramón López Zapater (Lérida).
- 15 Noviembre.—Se aprueba el ingreso en la casa de Misericordia decretado por el señor Vicepresidente en favor del niño Ricardo Millas Biosca (Lérida).
- 17 Noviembre.—Ingresa en el propio establecimiento Miguel Carles Coma (Castellans).
- 22 Noviembre.—Idem provisionalmente en San Baudilio Anastasio Casanelles, hijo de la viuda Magdalena Boldú (Cervera).
- 22 Noviembre.—Idem en la casa de Misericordia, un hijo de la viuda Teresa March, llamado José en sustitución de otro hermano suyo.
- 24 Noviembre.—Reingresa en idem María Solé y Serrá (núm. 262 del registro antiguo) residente en Lérida.
- 29 Noviembre.—Ingresa en la casa Inclusa un expósito hallado en Montinagastre (Aña) el día 5 de Octubre último.
- 29 Noviembre.—Idem en id. un niño llamado Manuel, hijo de Teresa Farrés (Lérida).
- 29 Noviembre.—Idem en la casa de Misericordia el anciano José Panabasa Bellet (Villanueva de la Barca).
- 29 Noviembre.—Idem en la Inclusa el niño Luis, hijo de María Cortat (Lérida).
- 29 Noviembre.—Reingresa en idem la expósito María Encarnación núm. 4227, salida del establecimiento por acuerdo de 12 Diciembre de 1888 para dedicarse al servicio doméstico.
- 1.º Diciembre.—Ingresa en la casa de Misericordia los niños Marcelino y Antonio hijos de Mateo Rumiá Novelles (Lérida).
- 1.º Diciembre.—Idem en San Baudilio la niña Josefa Cantó y Cots, asilada en la casa de Misericordia.
- 1.º Diciembre.—Idem en la casa de Misericordia Ignacia Farré y Plana (San Salvador de Toló).
- 5 Diciembre.—Idem en id. los niños Pedro y Genoveva hijos de Pedro Sans Viga (Llesp).
- 5 Diciembre.—Idem en San Baudilio Francisco Torres Vilaró (Tarroja).
- 5 Diciembre.—Idem por disposición gubernativa en el departamento de dementes de la casa de Misericordia Pedro Julibert Ribera, natural de Masoteras.
- 5 Diciembre.—Idem en la casa de Misericordia el niño Alfonso, hijo de María Peiró Pujol (Pont de Suert).
- 6 Diciembre.—Idem en id. el anciano Antonio Sauret y Espert, vecino de Corsá (Ager).
- 13 Diciembre.—Idem en id. Josefa Guitart Albés, nacido en Calviñá (Anserall).
- 13 Diciembre.—Idem en San Baudilio por disposición judicial Ramón Pelegrí Ballesté, procesado por parricidio en la Audiencia de esta capital.
- 14 Diciembre.—Idem en la Inclusa una niña que dejaron abandonada sus padres en poder de la nodriza Francisca Garriga é Ibars domiciliada en esta capital (Cármén, 12).
- 14 Diciembre.—Idem en la casa de Misericordia el huérfano José Roig Amado (Lérida).

- 20 Diciembre.—Ingresa en la casa de Misericordia el niño Francisco, hijo de Juan Jovena Grau (Torreserona).
- 20 Diciembre.—Idem en San Baudilio el demente Antonio Cots y Pontils (Lérida).
- 27 Diciembre.—Idem en la Misericordia el anciano José Mestre Pujol (Durro).
- 29 Diciembre.—Idem en id. el niño Enrique, hijo de Pilar Pujol Salvadó (Lérida).
- 29 Diciembre.—A instancia de la autoridad superior militar del Principado toma esta Comisión á su cargo el sostenimiento del demente Juan Masot é Ibars (Aytona) dado de baja en el Ejército, en el manicomio de San Baudilio de Llobregat donde ya se encuentra.
- 3 Enero.—Idem en la casa de Misericordia el anciano Juan Segarra Ardiaca (Ager).
- 5 Enero.—Idem en el departamento especial de dementes por disposición del Director el anciano Francisco Torra Segura (Torrelameo) acogido en la casa de Misericordia.
- 10 Enero.—Idem en id. por orden gubernativa Ramón Juanós y Badía (Lérida).
- 10 Enero.—Ingresa en la casa de Misericordia José Campá y Huguet de 40 años de edad (Oliola).
- 18 Enero.—Idem en id. el anciano José Tanguís y Campi (Esterrí de Aneó).
- 18 Enero.—Idem en id. Juan Ribó y Vidal, de 50 años de edad, natural de Vilamur (Soriguera).
- 18 Enero.—Idem en id. el anciano Francisco Cosials Cebriá (Almenar).
- 19 Enero.—Idem en id. los niños Cosme y Teresa hijos de Antonio Virgili Boné (Alb).
- 25 Enero.—Reingresa en id. Josefa Satorra y Giró salida con licencia por motivos de salud.
- 25 Enero.—Ingresa en id. Antonia Sauret Valls, de 14 años de edad (Tárrega).
- 30 Enero.—Confirma la Comisión la orden de ingreso expedida por el Vicepresidente en favor del anciano Antonio Batalla y Graells (Lérida).
- 30 Enero.—Ingresa en la casa Inclusa el expósito Mariano, remitido desde Aytona, y encontrado en la puerta de una casa de dicha villa.
- 31 Enero.—Idem provisionalmente en San Baudilio Jaime Minguell Rosa nacido en 23 Abril de 1853, (Moncortés).
- 31 Enero.—Idem en la casa Misericordia una niña llamada Matilde hija de Matilde Caselles (Lérida).
- 8 Febrero.—Idem en id. el niño Juan Bautista hijo de Dolores Teixidó, viuda de Nicuesa (Lérida).
- 9 Febrero.—Idem en id. el anciano Fernando Planisolés Carabajal, vecino de Bastús (Orcau).
- 9 Febrero.—Idem en id. la niña Catalina, hija de Pedro Calderó (Lérida).
- 9 Febrero.—Idem en id. al niño Juan hijo de la viuda Teresa Camarasa Bruqués (Camarasa).
- 16 Febrero.—Idem en id. los huérfanos Raimundo y Tomás Mateo y Mora (Aytona).
- 17 Febrero.—Idem provisionalmente en San Baudilio José Salud Santacreu (Vilanova de Meyá).
- 7 Marzo.—Idem en la casa Misericordia al anciano Antonio Andréu Espinach, residente en esta capital.
- 7 Marzo.—Idem en id. la anciana Josefa Majó y Sanmartí (Almenar).
- 7 Marzo.—Idem en id. al niño Antonio, hijo de la viuda Enrica Carbonell (Cervera).
- 7 Marzo.—Idem en San Baudilio provisionalmente Pedro Batallé Mirada, (Balaguer).
- 7 Marzo.—Idem en la casa Misericordia á virtud de oficio del Sr. Presidente de la Audiencia Josefa Margalet y Bas, procesada por hurto en Balaguer.

- 16 Marzo. —Ingresó provisionalmente en San Baudilio Serafina Rosa Monné y Sendrós (Alcanó) á instancias de su marido.  
 16 Marzo. —Idem en id. Ramón Juanós Badia acogido interinamente en el departamento de la casa de Misericordia.  
 16 Marzo. —Idem en la casa de Misericordia tres de los cuatro sobrinos de Francisco Casanovas Prió (Ager).  
 16 Marzo. —Idem interinamente en el propio asilo la niña María del Remedio (Cervera) debiendo aportarse al expediente varios documentos.

## LACTANCIAS

- 15 Noviembre.—Se concede para una hija de Bartolomé Serra Tugues (Balaguer)  
 15 Noviembre.—Idem para un hijo de Francisco Gaset Tonisastre, nacido en Vilá (Cabó).  
 15 Noviembre.—Idem para un hijo de Alberto Baró y Romá nacido en Miravall (Noves).  
 15 Noviembre.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Pedro Colom Subarroca (Llaborsí).  
 22 Noviembre.—Idem para un hijo de Gregorio Ribes Vidal (Torres de Segre).  
 22 Noviembre.—Idem para una hija de Juan Pascual Casanovas (Pobla de Segur).  
 29 Noviembre.—Idem para una hija de Manuel Cristófol Tarruella (Almenar).  
 7 Diciembre.—Idem para un hijo de José Garrofé Latorre (Alguaire).  
 13 Diciembre.—Idem para un hijo de Francisco Areny (Figuerola de Orcau).  
 13 Diciembre.—Se concede prórroga de tres meses á la pensión de lactancia que disfruta por acuerdo de 19 Agosto de 1891 uno de dos gemelos nacidos en Algerri, é hijos de Ramón Farré Elías.  
 14 Diciembre.—Se concede pensión de lactancia para un hijo de Antonio Domingo Fernández (Lérida).  
 20 Diciembre.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Lutz Lloreta Rosa (Torregrosa).  
 20 Diciembre.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de José Niubó Clota (Bellloch).  
 20 Diciembre.—Idem para un hijo de la viuda Sabina Ribó (Soriguera).  
 10 Enero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de José Creus Tarragona (Conques).  
 10 Enero.—Idem para un hijo de José Godia Montoy (Alcarcáz).  
 11 Enero.—Idem para un hijo de Miguel Coixet Feliu (Sta. Maria de Meyá).  
 18 Enero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Pascual Solé (Espluga Calva).  
 18 Enero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de José Masiá Mangues (Alfarráz).  
 18 Enero.—Idem para un hijo de Ana Satorras y Artús (Bellpuig).  
 18 Enero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de José Pascual y Bosch (Torrelameo).  
 25 Enero.—Idem para una hija de José Rosell Monrós (Pallerols).  
 30 Enero.—Idem para uno de dos gemelos hijos de Andrés Huguet Teixidó (Belcaire).  
 8 Febrero.—Idem para un hijo de José Viladegut Mesalles, (Soses).  
 8 Febrero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Antonio Toló Miqueló (Palau de Noguera).  
 8 Febrero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Ignacio Pon Albert (Palau de Anglesola).

- 8 Febrero.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Felipe Llobera Cloia (Palau de Anglesola).  
 16 Febrero.—Idem para una hija de José Puigredo Plubins (Albesa).  
 22 Febrero.—Idem para una hija de Ramón Estopá y Solé (Grañena de las Garrigas).  
 22 Febrero.—Idem para uno de dos gemelos hijos de José Oro y Vidal (Bellvis).  
 16 Marzo.—Idem para un hijo de Fausto Basté y Bertran (Almacellas).  
 16 Marzo.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Juan Pascual Escudé (Albesa).  
 16 Marzo.—Idem para una hija de Marcos Caminal Moy (Guardia de la Seo).  
 16 Marzo.—Idem para uno de dos gemelos, hijos de Juan Sanahuja Pelegri (Tarrés).  
 16 Marzo.—Se autoriza á Concepción Solé y Solé, vecina de Montardit (Enviny) para encargarse de la lactancia de una expósita llamada Claudia Josefa Petra, hallada en 23 de Febrero último en la puerta de la casa de José Domingo.  
 18 Marzo.—Se concede para atender á la de uno de dos gemelos hijos de Isidro Ribera Cots (Lladurs).

## BAJAS

- 15 Noviembre.—Baja definitiva del acogido en la casa de Misericordia Jaime Calderó Gassó, á petición de su madre.  
 22 Diciembre.—Idem id. del niño Juan, hijo de Teresa March viuda de Barberá (Lerida).  
 13 Diciembre.—Baja temporal para entrar al servicio de D. Joaquín Pocurrull y su hermana D.<sup>a</sup> Matilde concedida á la huérfana hospiciaria Asunción Balsells.  
 20 Diciembre.—Entrega de la expósita María Soledad, número 4380 del registro de la Inclusa, á su madre Matilde Capdevila Serra, vecina de esta capital.  
 21 Diciembre.—En virtud de lo manifestado por el Director del manicomio de San Baudilio con respecto al asilado Vicente Sanuy Baldomá, se autoriza su salida del referido establecimiento.  
 27 Diciembre.—Se autoriza la salida definitiva de la acogida de Misericordia Joaquina Roca y Castellá para ir á reunirse con sus padres que la reclaman desde la República Argentina.  
 27 Diciembre.—Baja temporal de la expósita Lucía n.<sup>o</sup> 2324 para dedicarse al servicio doméstico en casa de D. Ramón Piqué vecino de esta ciudad.  
 3 Enero.—Por no resultar probado el estado de ausencia de Pedro Julibert Ribera (Masoterias) se ordena la baja del mismo en el departamento de Misericordia.  
 10 Enero.—Baja por pase al Hospital la acogida en la casa de Maternidad Magdalena Freixes Joaniquet, de estado casada (Lérida) corriendo el pago de las estancias á cargo de esta Comisión.  
 16 Enero.—Se autoriza la baja en San Baudilio del asilado Gregorio Güell Rué (Cerviá) por encontrarse mejorado de su afección.  
 16 Enero.—Baja definitiva del acogido en la casa de Misericordia Jaime Buil, de 54 años de edad (Tárrega) por fugado del establecimiento.  
 7 Marzo.—Se autoriza la baja del asilado en San Baudilio Ramón Allisent Boladeres (Talladell) por encontrarse mejorado de su afección.

## PROHIJAMIENTOS

## Sesiones

- 79—30 Noviembre—Se autoriza el del expósito Antonio José núm. 4430 por los consortes Antonio Llobet Castellá y Antonia Capdevila Clavé (Alós de Balaguer.)
- 11 Enero. —Idem del expósito Narciso núm. 2299 por los consortes Antonio Daban y Concepción Ribera (Lérida).
- 16 Febrero. —Idem de la expósito Buenaventura Palomar núm. 787 de la hijuela de Seo de Urgel por los consortes Juan Planas y Josefa Monrós (Estimariu).
- 16 Febrero. —Idem de la expósito Antonia Dolores núm. 723 de la hijuela de Seo de Urgel por los consortes Guillermo Albós y Rosa Mañé, vecinos de S. Juan Fumat (Eroles).
- 22 Febrero. —Idem del expósito Buenaventura Rionegro núm. 796 de la hijuela de Seo de Urgel por Antonio Aril y Villarrubla y su esposa Raimunda Vilá, vecinos de Albet (Valle de Castellbó).
- 7 Marzo. —Idem del expósito Pedro Paul núm. 778 de la hijuela de Cervera por José Minguell y su esposa Rosa Valls vecinos de la misma población.

## PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO

- 80—7 Diciembre—Se concede á la expósito María que se encuentra en poder de los consortes José Porta y Ventura Berga (Corsá) para contraer matrimonio con Francisco Rosell Cortés residente de los Masos de Millá (Ager).
- 25 Enero. —Se concede á la expósito Antonia núm. 2396 del Registro de la Inclusa, averiguada en Fontllonga para contraer matrimonio con Valerio Pedra y Arán.
- 27 Febrero —Se concede permiso á la expósito Patricia núm. 2612 del Registro de la Inclusa para contraerlo con Juan Camarasa Tarruella, vecino de Tragó de Noguera.

## Asuntos varios

- 81—16 Noviembre —Queda enterada la Comisión de los telegramas recibidos del Jefe superior de Palacio y del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en contestación á los que les habian sido dirigidos por esta Comisión solicitando el indulto de los reos Tiburcio y José Aznar.
- 23 Noviembre.—Entérase la Comisión y consigne su agradecimiento á los señores D. Rafael Cabezas y D. Manuel de la Pezuela por las gestiones practicadas y las que ofrecen practicar para la consecución del indulto á los reos de muerte Tiburcio y José Aznar.
- 24 Noviembre.—Queda enterada la Comisión de un telegrama suscrito por el señor Obispo de esta Diócesis y por varios señores Senadores y Diputados

## Sesiones

- de esta provincia referente á las gestiones practicadas para obtener el indulto de los reos Aznar.
- 82—16 Noviembre—Se acuerda desestimar el recurso de agravios interpuesto por don Antonio María Calaf y de Salvat, vecino de esta ciudad contra la cuota impuesta al mismo por el Ayuntamiento de Anglesola en su reparto de arbitrios extraordinarios.
- 83—17 Noviembre—Reclamada por D. Esteban Raubert Solá, vecino de Tahús una indemnización por los daños sufridos á consecuencia de un incendio, se acuerda manifestar al reclamante que el Ayuntamiento corresponde, en su caso, la concesión de auxilios por dicho motivo.
- 84—22 Noviembre—Encomendada á la Comisión la resolución del expediente de concesión de auxilios al pueblo de Cava por agrietamiento del terreno y hundimiento de edificios, se acuerda proponer á la Diputación la imposibilidad de conceder subvención alguna á los perjudicados vecinos de dicha localidad por no permitirlo los presupuestos de la provincia.
- 85—23 Noviembre—Ordénase la publicación de una circular remitida por la Comisión provincial auxiliar de la establecida en Madrid para promover la concurrencia á la Exposición universal de Chicago; y la remisión al Gobierno de provincia de 50 ejemplares del suplemento al *Boletín Oficial* en que se inserte dicho documento.
- 86—7 Diciembre—Comunicase á la Dirección general de Administración el importe de los sueldos que disfrutaban el Secretario y el Contador de fondos provinciales, y lo que resulta de los antecedentes que obran en el negociado de personal respecto á la forma en que obtuvieron dichos funcionarios los destinos que desempeñan: según interesa la referida Dirección.
- 87—13 Diciembre—Reproduce la Comisión el ofrecimiento de un premio consistente en un *aleti de plata* al Consistorio de Juegos Florales de Barcelona para la memoria sobre las ventajas político económicas del ferrocarril por el Noguera Pallaresa; premio que no pudo adjudicarse en el anterior certámen.
- 12 Enero. —Acuerda la Comisión variar el tema señalado para la concesión del premio ofrecido al Consistorio de los Juegos Florales en el certámen próximo; adoptando el siguiente: «Narración histórica en prosa ó verso de la segunda guerra civil entre los nobles de Urgel en tiempo de Pedro el Grande. Socorro prestado por Ramón Roger, hermano del Conde de Pallars y otros señores á los nobles sitiados en Balaguer.»
- 88—13 Diciembre —Vista la reclamación sobre un reparto de arbitrios extraordinarios formulada por D. Pablo Ortoneda y otros vecinos de Villanueva de la Barca; declara la Comisión que no se ha inferido agravio á los reclamantes.
- 20 Diciembre. —Declara la Comisión que se ha inferido agravio á D. José Rosell Mereadal en la imposición de cuota por un reparto de arbitrios extraordinarios efectuado en Villanueva de la Barca, y que por tanto debe rebajarse á la mitad la cuota asignada al reclamante.
- 89—15 Diciembre—Vista una comunicación de la Delegación de Hacienda de esta provincia en la que da traslado de una orden de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado disponiendo que por esta corporación se acredite el derecho á usufructuar el edificio que ocupa para sus oficinas, y sinó apareciese ese disfrute competentemente autorizado, ó si apesar de serlo estuviese destinado á otros usos distintos de aquellos para que fué concedido; la Comisión aprueba el extenso y detallado informe redactado por la Secretaría á fin de demostrar los derechos indiscutibles de la Diputación á utilizar el edi-

- ficio, ex-convento de San Francisco para sus oficinas y dependencias.
- 90—15 Diciembre.—A fin de ultimar el arreglo del archivo provincial, hoy establecido en el antiguo Hospicio, la Comisión acuerda encomendar este servicio al Secretario Sr. Nadal, quien en unión del oficial archivero del de Secretario Sr. Prim, del escribiente Sr. Neach y de algún otro escribiente ó auxiliar si fuere necesario, procederán al expresado trabajo. Con este objeto se acuerda también que por la carpintería de la casa de Misericordia se construya una estantería provisional para las tres salas que en la actualidad hay legajos; adquiriéndose al efecto la madera necesaria.
- 29 Diciembre.—A fin de completar la organización del archivo provincial y proceder con la holgura necesaria á la colocación de legajos, la Comisión acuerda prescindir de una de las tres estanterías proyectadas y ordenar la construcción de unas mesas estanterías que podrán ocupar el centro de las salas, encomendándose á la carpintería de Misericordia dicho trabajo cuyo presupuesto importa 127 pesetas 28 céntimas.
- 91—20 Diciembre.—Dáanse las gracias al Sr. Obispo de la Diócesis por el envío de algunos ejemplares impresos de la carta pastoral en la que se insertan las conclusiones aprobadas por el Congreso católico de Sevilla.
- 92—27 Diciembre.—Se acuerda poner en noticia de la corporación en pleno la petición formulada por el Ilre. Sr. Obispo de esta diócesis referente á un altar y ornamentos de Iglesia existentes en el Instituto y cuya cesión propone la Autoridad eclesiástica para utilizarlos en uno de los templos abiertos recientemente al culto público.
- 8 Febrero.—Delégase al Rdo. Sr. Cases, capellán de la casa Inclusa para hacerse cargo de algunos ornamentos y objetos del culto procedentes de la Iglesia del Instituto.
- 17 Febrero.—Queda enterada la Comisión por oficio del Rdo. D. Ramón Cases, capellán de la casa Inclusa del inventario de objetos existentes en el Instituto y de los cuales se ha hecho cargo por acuerdo de 8 del corriente, haciendo entrega de los mismos á la corporación.
- 93—11 Enero.—A instancia del Alcalde de Os acuerda la Comisión dirigir una exposición al Ministerio pidiendo se decrete el pago de las subvenciones concedidas por temporales á favor de los pueblos de Ager, Santaliña, Abellanes y Os con cargo á los fondos del Estado.
- 94—19 Enero.—Faculta la Comisión al Sr. Vicepresidente de la misma para que inquiera el estado de los trabajos de la Comisión de Ingenieros militares encargados del estudio de las fortificaciones en la frontera, preliminar á la resolución del expediente del ferrocarril del Noguera Pallaresa, y que tan pronto sea conocido el estado de dichos trabajos se gestione activamente para activar si es posible su terminación.
- 19 Enero.—Se acuerda dirigir una respetuosa instancia al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que en el supuesto de que los estudios de la Comisión militar permitan determinar el punto de emplazamiento del tunel del Noguera Pallaresa, se acuerde por el Gobierno gestionar al mismo tiempo que el emplazamiento y apertura de los túneles del ferrocarril del Canfranch los del Noguera Pallaresa y que se lleven á cabo simultáneamente en una y otra línea.
- 30 Enero.—En vista de las noticias recibidas con posterioridad al acuerdo de 19 del corriente; la Comisión resolvió dirigir una respetuosa instancia al Sr. Ministro de la Guerra pidiendo se activen los trabajos de la Comisión encargada de estudiar las fortificaciones del Pirineo, á fin de que pueda darse cumplimiento lo antes posible á la ley de construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

- Acordóse también dar un voto de gracias al Comandante de Ingenieros Sr. Masiá por las noticias y datos facilitados á la Comisión acerca el estado de los estudios de la Comisión de que forma parte.
- 95—24 Enero.—Se autoriza la reunión de Cabos y Subcabos de los Somatenes en el salón de sesiones de esta Corporación provincial.
- 96—30 Enero.—Apruébase el reparto de arbitrios de Rocafort de Vallbona y declara la Comisión que ningún agravio se ha inferido á los Sres. Bonell, Serra y demás vecinos que reclamaron contra dicho reparto.
- 97—1.º Marzo.—Enterada la Comisión de que por el Ayuntamiento de esta capital se habrá dispuesto la plantación de algunos árboles en la cuneta de la carretera de Almacellas, é inmediaciones de esta ciudad; Se acuerda oficiar al Alcalde para que en lo sucesivo se abstenga de ordenar acto alguno de dominio en las cunetas de la carretera de Almacellas, que pertenecen como parte integrante de dicha carretera á la Diputación provincial.
- Acuérdase también insinuando la indicación del Director interino de Carreteras Sr. Lamolla, ordenar la poda de los árboles viejos existentes en el primer kilómetro de dicha carretera, comprendidos entre el origen de la misma y la expuerta de Boteros, recogiendo la leña que se destinará al consumo del asilo de Misericordia.
- 9 Marzo.—Enterada la Comisión de que al tiempo de darse cumplimiento por el personal de carreteras provinciales al acuerdo del día 1.º del corriente, procediendo á la poda de los árboles existentes en el 1.º kilómetro de la carretera de Almacellas, se había presentado el Alcalde Sr. Costa mandando suspender los trabajos, arretando á los peones que en los mismos se ocupaban y disponiendo se retirase por los dependientes del municipio la leña resultante de la poda que se estaba verificando; enterada también de que puesto el hecho en noticia del Sr. Gobernador civil de la provincia, contestó dicha autoridad que interin por una y otra de las corporaciones interesadas se justifican los derechos de propiedad, practiqué la Diputación por su cuenta la poda en la forma conveniente para que los árboles que de la misma son objeto llenen las necesidades de ornato y sombra consiguientes á un paseo público y que la leña resultante quede depositada en un local que de común acuerdo designen las dos partes; Creyendo que en los actos llevados á cabo por el Alcalde existen varias infracciones legales y abuso de atribuciones en daño y desacato de la Diputación provincial; acuerda la Comisión ordenar al Director interino de carreteras Sr. Lamolla que desde mañana disponga continúe la poda interrumpida; oficiar al Alcalde para que debiendo almacenarse la leña en un punto de común designación manifieste si está conforme en que dicho local sea entre el que existe en la casa de Maternidad y el patio de la de Misericordia; aprobar todo lo dispuesto anteriormente en este asunto por el Sr. Vicepresidente; y por último dirigir una atenta comunicación al Sr. Ingeniero Jefe de carreteras del Estado para que en vista de los antecedentes que deben obrar en aquella Jefatura se sirva indicar el punto preciso de origen de la carretera de Almacellas; su anchura, comprendidas las cunetas ó anexos que á las carreteras corresponden según la ley; arbolado existente en dichas cunetas y algunos otros datos que podrán servir en la ocasión presente para la mejor defensa de los derechos é intereses de la Corporación provincial.
- 18 Marzo.—Queda enterada la Comisión de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia designando el cercado perteneciente á las Monjas del Sa-

- grado Corazón para depositar la leña procedente de la poda verificada en los árboles de la carretera de Almacellas, hasta que quede resuelta la cuestión promovida con el Ayuntamiento.
- 98—2 Marzo. —A fin de resolver la reclamación contra un reparto de arbitrios extraordinarios formulada por D. Ignacio Calvis Jaques, se acuerda reclamar del Ayuntamiento de Golmés la remisión de antecedentes.
- 7 Marzo. —Ordénase al Alcalde de Golmés que suspenda todo procedimiento de apremio contra D. Ignacio Calvis, de aquella vecindad hasta tanto que obtenga resolución el recurso presentado contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de dicha villa.
- 99—16 Marzo. —En vista de la copia de una exposición dirigida á la Junta Central del Censo, remitida por la Comisión provincial de Cáceres, pidiendo se suprima la rectificación del censo correspondiente al año actual; la Comisión acuerda formular igual petición á la Junta Central del Censo.
- 100—18 Marzo.—Ordena la Comisión que los trages que estén en mal estado pertenecientes á los presos del correccional de esta ciudad pasen á la sastrería de Misericordia para su recomposición, y se utilicen desde luego por los 12 corrigendos que existen en aquel establecimiento las camisas y demás prendas en buen uso.

NOTA.—Los acuerdos tomados por la Comisión desde el 18 hasta 31 de Marzo inclusive se imprimirán en apéndice.